

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA APERTURA DE LAS BOLSAS DE TRABAJO EXTRAORDINARIAS DE PROFESOR SUSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 18 DEFEBRERO DE 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base de la convocatoria de Concurso Público para la creación de Bolsa de Trabajo de Profesor Sustituto (PS) del área 755 – Química Física convocada por Resolución de 18 de febrero de 2025.

Este **RECTORADO** ha resuelto hacer pública la **relación provisional** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as conforme al anexo adjunto.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 6.2 de la citada Convocatoria, los aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de 1 día hábil, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para que subsanen las causas de exclusión mediante la presentación de la documentación correspondiente.

En Huelva, a 3 de marzo de 2025

LA VICERRECTORA DE PROFESORADO

Código Seguro De Verificación	n kQBQaV8C0j/eFceEAcrQaw== Fecha 03/03/		03/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Yolanda Navarro Abal		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/kQBQaV8C0j/eFceEAcrQaw=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	04/03/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	qbx34RilBz37o0BwV+PWuZgZ7qxjAXMD	PÁGINA	1/2



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE PROFESORADO SUSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- La acreditación del DNI no es correcta.
- 2.-La acreditación del pago de la tasa no es correcta.
- 3.- La acreditación de la titulación académica no es correcta.
- 4.- No estar inscrito en ningún área de ningún departamento.5.- No realizar la inscripción de conformidad conlo establecido en la convocatoria.
- 6.- Formar parte de un total de tres bolsad de sustitución, ya sean ordinarias y/o extraordinarias, indistintamente de las áreas de las que se trate (art. 3.2) 7.- Fuera de plazo.

ID. FIRMA

DEPARTAMENTO T142 INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA FÍSICA Y CIENCIAS DE LOS MATERIALES 755 – QUÍMICA FÍSICA

APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO DE LA SOLICITUD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Álvarez Barajas	Rodrigo	Admitido/a	
Becerra Herrera	Mercedes	Admitido/a	
Betanzos Salguero	Cristina	Admitido/a	
Martínez Merino	Paloma	Admitido/a	
Ortega Bravo	Francisco José	Excluido/a	(6)
Ramírez Rodríguez	Manuel	Admitido/a	
Romero Fernández	María	Admitido/a	
Toro Gallego	Manuel	Admitido/a	

Código Seguro De Verificación	kQBQaV8C0j/eFceEAcrQaw==	Fecha	03/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Yolanda Navarro Abal		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/kQBQaV8C0j/eFceEAcrQaw=	Página	2/2
	<u> </u>		



PÁGINA

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	04/03/2025

firma.uhu.es	qbx34RilBz37o0BwV+PWuZgZ7qxjAXMD